



Guía docente

Datos Identificativos					2023/24
Asignatura (*)	Alteraciones de base congénita		Código	652G04013	
Titulación	Grao en Logopedia				
Descriptorios					
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos	
Grado	1º cuatrimestre	Segundo	Obligatoria	6	
Idioma	Castellano				
Modalidad docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento	Psicología				
Coordinador/a	Laffon Lage, Blanca	Correo electrónico	blanca.laffon@udc.es		
Profesorado	Laffon Lage, Blanca	Correo electrónico	blanca.laffon@udc.es		
Web					
Descripción general	El principal objetivo de esta asignatura es conocer los mecanismos que pueden inducir la aparición de alteraciones en las células, tejidos y órganos con consecuencias sobre la capacidad de comunicación, prestando especial atención a las causas de origen genético.				

Competencias / Resultados del título

Código	Competencias / Resultados del título
A1	Conocer e integrar los fundamentos biológicos de la Logopedia: la Anatomía y Fisiología.
A6	Conocer la clasificación, la terminología y la descripción de los trastornos de la comunicación, el lenguaje, el habla, la voz y la audición y las funciones orales no verbales.
A7	Conocer, reconocer y discriminar entre la variedad de las alteraciones: los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje, trastorno específico del lenguaje, retrasos del lenguaje, trastornos fonéticos y fonológicos; los trastornos de la comunicación y el lenguaje asociados a déficit auditivos y visuales, el déficit de atención, la deficiencia mental, el trastorno generalizado del desarrollo, los trastornos del espectro autista, la parálisis cerebral infantil y las plurideficiencias; los trastornos específicos del lenguaje escrito; las discalculias; las alteraciones en el desarrollo del lenguaje por privación social y las asociadas a contextos multiculturales y plurilingüismo; los trastornos de la fluidez del habla; las afasias y los trastornos asociados; las disartrias; las disfonías; las disglosias; las alteraciones del lenguaje en el envejecimiento y los trastornos degenerativos; las alteraciones del lenguaje y la comunicación en enfermedades mentales; el mutismo y las inhibiciones del lenguaje; las alteraciones de las funciones orales no verbales: deglución atípica, disfagia y alteraciones tubáricas.
A10	Realizar la evaluación de las alteraciones del lenguaje en los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje: trastorno específico del lenguaje, retrasos del lenguaje, trastornos fonéticos y fonológicos; los trastornos de la comunicación y el lenguaje asociados a déficit auditivos y visuales, el déficit de atención, la deficiencia mental, el trastorno generalizado del desarrollo, los trastornos del espectro autista, la parálisis cerebral infantil y las plurideficiencias; los trastornos específicos del lenguaje escrito; las discalculias; las alteraciones en el desarrollo del lenguaje por privación social y las asociadas a contextos multiculturales y plurilingüismo; los trastornos de la fluidez del habla; las afasias y los trastornos asociados; las disartrias; las disfonías; las disglosias; las alteraciones del lenguaje en el envejecimiento y los trastornos degenerativos; las alteraciones del lenguaje y la comunicación en enfermedades mentales; el mutismo y las inhibiciones del lenguaje; las alteraciones de las funciones orales no verbales: deglución atípica, disfagia y alteraciones tubáricas.
A26	Adquirir un conocimiento práctico para la evaluación logopédica.
A32	Utilizar tecnologías de la información y de la comunicación.
B12	Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.
B17	Saber expresarse en público.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje



Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
	A1		C3
Conocer los modos de información genética, los mecanismos de transmisión de la herencia y los tipos de productos celulares relacionados con las funciones cognitivas	A6		C6 C8
Conocer el fundamento de las metodologías para la determinación de las alteraciones congénitas del lenguaje	A10 A26 A32		C3 C6 C8
Conocer las etapas del desarrollo embrionario y el neurodesarrollo, y la relación de las mismas con el riesgo de que se produzcan malformaciones	A1 A6 A26		C3 C6 C8
Conocer la etiología de los principales trastornos del lenguaje de origen congénito, tanto de tipo exógeno como los originados por alteraciones génicas puntuales y alteraciones cromosómicas	A1 A6 A7 A26		C3 C6 C8
Conocer las alteraciones que se producen en el lenguaje como consecuencia de alteraciones de tipo neurogenético, por parálisis cerebral y por deficiencia mental	A1 A6 A7 A26		C3 C6 C8
Dominar el lenguaje científico de la disciplina y comunicarse de manera efectiva		B12	
Saber expresarse en público.		B17	

Contenidos	
Tema	Subtema
1. Información genética	.
2. Mecanismos de herencia	.
3. Métodos de estudio	.
4. Desarrollo embrionario y dismorfología	.
5. Teratogénesis	.
6. Cromosomopatías numéricas y estructurales	.
7. Metabolopatías congénitas	.
8. Neurogenética	.
9. Parálisis cerebral y discapacidad intelectual	.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A10 A26 A32 C3 C8	24	72	96
Taller	B12 B17 C6	9	18	27
Prueba de respuesta múltiple	A7 A10	2	0	2
Solución de problemas	A1 A6 A10 B17 C8	6	18	24
Atención personalizada		1	0	1

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Introducción por el docente de los contenidos del programa con ayuda de materiales multimedia. Resolución de las cuestiones expuestas por los estudiantes



Taller	Modalidad formativa en la que se pueden combinar diversas metodologías (prácticas guiadas, exposiciones, debates, visualización de contenidos multimedia, etc.) a través de la cual el alumnado desarrolla tareas sobre un tema específico, con la supervisión del profesorado
Prueba de respuesta múltiple	Al finalizar el programa de la materia se realizará una prueba que constará de preguntas tipo test
Solución de problemas	Planteamiento y resolución de problemas relacionados con el programa

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Taller	Atención personalizada, orientando y supervisando el trabajo realizado en las actividades a lo largo del curso.
Solución de problemas	Atención en grupo para aclarar dudas en las clases presenciales.
Prueba de respuesta múltiple	Las tutorías fuera del horario de clase oficial se podrán realizar online a través de Teams.
Sesión magistral	

Evaluación

Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Taller	B12 B17 C6	El contenido de los talleres se evaluará mediante la prueba de respuesta múltiple.	0
Solución de problemas	A1 A6 A10 B17 C8	El examen de la asignatura contendrá una parte de resolución de problemas.	20
Prueba de respuesta múltiple	A7 A10	El examen de la asignatura contendrá un cuestionario con preguntas tipo test, que incluirá el contenido de las sesiones magistrales y los talleres.	80
Sesión magistral	A10 A26 A32 C3 C8	El contenido de las sesiones magistrales se evaluará mediante la prueba de respuesta múltiple.	0
Otros		Un examen al finalizar el programa que deberá aprobarse para superar la asignatura. Dicho examen podrá realizarse antes del programado por la Facultad La nota de la asignatura se complementará con los trabajos correspondientes a los créditos ECTS y el trabajo práctico.	

Observaciones evaluación

La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación, una vez comprobada, implicará directamente la calificación de suspenso en la convocatoria en que se cometa: el estudiante será calificado con ?suspenso? (nota numérica 0) en la convocatoria correspondiente del curso académico, tanto si la comisión de la falta se produce en la primera oportunidad como en la segunda. Para esto, se procederá a modificar su calificación en el acta de primera oportunidad, si fuese necesario.

En la realización de trabajos, el plagio y la utilización de material no original, incluido aquel obtenido a través de internet, sin indicación expresa de su procedencia, será considerada causa de calificación de suspenso (nota numérica 0) en la actividad. Todo esto sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias a las que pudiese haber lugar tras el correspondiente procedimiento.

Evaluación en la segunda oportunidad: se seguirán los mismos criterios que en la primera.

En caso de existir discrepancias entre las guías docentes en distintos idiomas, prevalecerá la versión en español.

Fuentes de información



<p>Básica</p>	<p>Benítez Burraco, A. (2009) Genes y lenguaje: aspectos ontogenéticos, filogenéticos y cognitivos. Barcelona: Reverte. Carlson, N.R. (2006) Fisiología de la conducta (8ª Edición). Madrid: Pearson Educación. del Abril Alonso, A.; Flores, E.A.; de Blas Calleja, M.R.; Caminero Gómez, A.A.; García Lecumberri, C.; de Pablo González, J.M.; Sandoval Valdemoro, E. (2001) Fundamentos biológicos de la conducta (2ª Edición). Madrid: Sanz y Torres. Fuentes, X.; Castiñeiras, M.J.; Queraltó, J.M. (1999) Bioquímica clínica y patología molecular. Barcelona: Reverte. Gil, R. (2007) Manual de Neuropsicología. Barcelona: Elsevier Massson. González, N.L.; Armas, M.H. (1998) Diagnóstico prenatal de las alteraciones congénitas: Investigación. Universidad de la Laguna, Secretariado de Publicaciones. Hübner, M.E. (2005) Malformaciones congénitas: Diagnóstico y manejo neonatal. Madrid: Editorial Universitaria. Jiménez Escrig, A. (2003) Manual de neurogenética. Madrid: Ediciones Díaz de Santos. Jones KL. (2007) Smith. Patrones reconocibles de malformaciones humanas. Madrid: Elsevier. Junqué, C.; Bruna, O.; Mataró, M. (2004) Neuropsicología del lenguaje: Funcionamiento normal y patológico. Rehabilitación. Barcelona: Elsevier España. Laffon, B.; Pásaro, E. (2012). Bases congénitas de las alteraciones del lenguaje. Bubok Publisher. Madrid. Love, R.J.; Webb, W.G. (1998) Neurología para los especialistas del habla y del lenguaje (3ª Edición). Madrid: Panamericana. Mora, F. (2009) Cómo funciona el cerebro. Madrid: Alianza Editorial. Pinel, J.P.J. (2007) Biopsicología (6ª Edición). Madrid: Pearson Educación. Plomin, R.; DeFries, J.; McClearn, G.; McGuffin, P. (2002) Genética de la conducta. Ariel Ciencia. Barcelona. Puyuelo, M.; Rondal, J.A. (2003) Manual de desarrollo y alteraciones del lenguaje. Aspectos evolutivos y patología en el niño y el adulto. Barcelona: Masson. Solari, A.J. (1999) Genética humana: fundamentos y aplicaciones en medicina (2ª Edición). Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana. Strachan, T.; Read, A.P. (2006) Genética molecular humana (3ª Edición). México: McGraw-Hill.</p>
<p>Complementaría</p>	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

-Conceptos básicos de citología, histología y genética.-Conocimientos de informática a nivel usuario.-Conocimientos de inglés, para la consulta de materiales multimedia y bibliográficos.-Para ayudar a conseguir un entorno inmediato sostenible y cumplir los objetivos de la Declaración ambiental de la Facultad de Ciencias de la Educación, en el ámbito del Green Campus, los trabajos documentales que se realicen en esta asignatura se entregarán en formato virtual y soporte informático. De realizarse en papel: No se utilizarán plásticos. Se realizarán impresiones a doble cara. Se utilizará papel reciclado.

Se evitará la realización de borradores.



(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías